

Por un presente con empleo, por un futuro sin discriminación

8 de marzo: Día Internacional de las mujeres

Celebramos un nuevo 8 de marzo renovando nuestro compromiso para transformar en realidad las reivindicaciones por las que durante mucho tiempo venimos luchando. A pesar de los avances conseguidos, muchas de ellas siguen pendientes, incluso, corremos el peligro de sufrir serios retrocesos en el camino de la igualdad.

Los efectos de esta recesión, los recortes en prestaciones y servicios sociales, pueden presionar a las mujeres para su permanencia o regreso al ámbito de lo privado y doméstico, dependiendo de lo barato que su contratación o despido le resulte al empresario o administración de turno.

Las mujeres españolas nos enfrentamos este 8 de marzo con una contrarreforma laboral y social que de no remediarse, nos afectará muy específica y negativamente.

Si prosperan las medidas desreguladoras del mercado de trabajo que el Gobierno pretende imponer, trabajadoras y trabajadores nos encontramos en la más absoluta desprotección. Pero esas medidas afectarán aún más a los colectivos que, por encontrarse entre los tradicionalmente discriminados, están en situación de mayor desventaja y vulnerabilidad. Es el caso de las mujeres, que verán cómo se incrementan sus dificultades para el acceso y mantenimiento en el mercado laboral.

Las mujeres debemos participar activamente y continuar la lucha contra una política antisocial e insolidaria que aplica medidas favorecedoras y abaratadoras del despido, que degradan los contratos, aumentan la precariedad, reducen la protección social y desregulan el marco de relaciones laborales.

Muchas haremos de esta celebración un día reivindicativo y de movilización por el empleo y contra unas medidas que perjudican las relaciones laborales y hacen peligrar los logros conseguidos en una mayor igualdad de oportunidades para la integración laboral y social de las mujeres.

En el ámbito educativo, además, realizaremos actividades, debates y reflexiones que potencien la coeducación día a día, y sitúe al alumnado en mejores condiciones para un futuro sin discriminación. La educación para la igualdad posee una dimensión social capaz de corregir desigualdades heredadas del pasado cultural. Desigualdades educativas y culturales que tienen su correlato en el nivel de la actividad laboral de las mujeres.

Son necesarias acciones de protesta y rechazo, exigiendo medidas eficaces que aborden la problemática específica de las mujeres, y es necesario el esfuerzo permanente del conjunto de trabajadores y trabajadoras de la enseñanza, para llevar a cabo una educación que erradique prejuicios y estereotipos sexistas y garantice una igualdad real de oportunidades.

En particular, la movilización activa y solidaria de todas las mujeres debe hacerse patente este 8 de marzo, negándose a pagar en mayor medida los platos rotos de la crisis y a

retroceder en el espacio laboral y social tan costosamente conseguido. Debe hacerse patente como símbolo y expresión de un colectivo, que lucha día a día por conseguir el reconocimiento a una participación igualitaria en la vida educativa, laboral, económica, social y política.